

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600172522 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 19 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES
Solicito copia de las cartas compromiso de los aspirantes a miembros del Consejo Directivo del IMSM" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Se anexa información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 28 de Septiembre de 2022


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



28 de enero de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA:

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES

Por medio de la presente quiero exponer mis motivos para formar parte del consejo directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, mi nombre es Adriana Berenice Aboites Conejo, nací en Salamanca, Gto, Medico General de profesión, con Maestría en Gestión Directiva en Salud y Diplomado en Salud Materna e Infantil.

Desde el año 2016 me he enfocado en el cuidado y el bienestar de las mujeres, ocupe el cargo de Coordinadora de Salud Reproductiva, en ISAPEG, con los programas de salud materna e infantil, planificación familiar, cáncer de la mujer y salud sexual y reproductiva de los adolescentes en el municipio de san miguel de allende, actualmente laboro como Medico General enfocada a la atención de las mujeres en mi consultorio particular.

Mi objetivo en general es la búsqueda del bienestar de las mujeres, ya que este es uno de los argumentos centrales en la actualidad a nivel internacional, y se centra en atender la demanda de las mujeres de ser valoradas como individuos, respetando sus derechos en todos los planos de la vida social, con evaluación constate de su bienestar.

Es por eso mi interese de formar parte del consejo y buscar siempre el bienestar de todas las mujeres de salamanca.

Sin mas por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

DRA. ADRIANA BERENICE ABOITES CONEJO

Salamanca Guanajuato., a 31 de enero de 2022

A quien corresponda:

Presente:

Estoy segura que trabajando en equipo y liderazgo podemos realizar acciones que favorezcan a la sociedad y mujeres salmantinas, puesto que existen aún mujeres en situación de maltrato, confío que ésta administración se logrará cumplir un porcentaje para salir adelante, logrando igualdad y equidad de género, ya que en la actualidad se debe promover salarios dignos, igualdad de oportunidades, ya que somos capaces de realizar diversas actividades para el bienestar social, cuyas características nos son favorables.

La igualdad y la no discriminación son principios esenciales de la cultura mexicana, sin embargo en el mundo entero millones de mujeres siguen pareciendo discriminación, desigualdad y trabajos igualitarios con salarios no equitativos, así que debemos fomentar el disfrute de los derechos civiles, culturales, económicos y políticos.

A partir de ello busco formar parte del consejo directivo del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, para trabajar en conjunto en beneficio de las mujeres salmantinas, por la necesidad de atender a las mujeres del municipio, ya que por amor a Salamanca y la lucha en favor de los derechos para las mujeres podemos realizar beneficios sociales y participación ciudadana.

Atentamente:

Ma. Estela Ortiz m.

María Elena Ortiz Matus

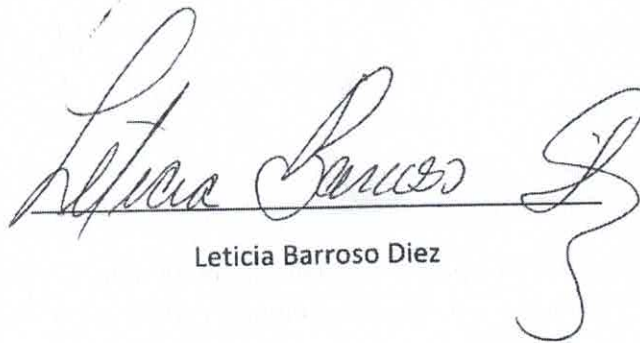
Salamanca, Guanajuato, México.

A 31 de Enero del 2022

A quien corresponda:

Estoy segura de que trabajando en equipo con esta administración, generando una inclusión e integración de los sectores podemos lograr una disciplina y formación del tejido social, ya que se debe trabajar de manera personal; en este caso directamente con la mujer, para lograr un impacto en lo personal, en el núcleo familiar y en la sociedad para así poder garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, así como la igualdad de trato y oportunidades.

Mediante la eliminación de cualquier tipo de violencia, así como la discriminación, sea cual fuese su circunstancia o condición, logrando así el respeto a la dignidad humana y el goce pleno de los derechos humanos; consolidando la equidad e igualdad de género y el desarrollo integral.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature reads "Leticia Barroso Diez". The signature is positioned above a horizontal line that spans the width of the text below it.

Leticia Barroso Diez



Colectiva feminista
Regla Rota Salamanca

CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Regla rota Salamanca somos una colectiva feminista que genera espacios de interacción para tejer redes de apoyo entre mujeres. Acción, prevención y seguimiento.

Iniciamos en marzo de 2016 buscando la visibilidad, asesoría y acompañamiento a las problemáticas que sufren las mujeres: dependencia económica, brecha salarial; acoso callejero, digital y laboral, feminicidios y todos los tipos de violencia de la que somos objeto.

Nos hemos sumado a diferentes causas, consideramos que la solidaridad es esencial para el desarrollo en cualquier sociedad.

Como acompañantes de víctimas de todas violencias antes expuestas, hemos comprobado que las mujeres sufrimos una orfandad institucional, por lo que buscamos trabajar en conjunto con la Institución que por ende su función es la prevención y atención de violencia hacia las mujeres.

De acuerdo a nuestra experiencia nos hemos dado cuenta de las necesidades que presentan las mujeres salmantinas; por lo que consideramos que podemos ser un referente para los programas necesarios que genere el Instituto Municipal para las mujeres.

Las mujeres que integramos la colectiva nos regimos por el principio del respeto y la sororidad porque sabemos que nuestras historias de vida nos hacen cercanas, nuestra agenda se caracteriza por ser autogestiva inclusiva, rechazamos el clasismo, racismo y toda forma de discriminación.

Manejamos un plan de trabajo compuesto por cuatro ejes: educación, salud sexual, empleo y asesoría jurídica y psicológica.

Queremos seguir siendo un vínculo entre la sociedad y el gobierno, ya hemos hecho nuestra parte visibilizando las violencias que nos envuelven, ahora queremos compartir nuestra visión y nuestras propuestas de solución de manera cercana y directa a las instituciones.

No buscamos ser parte del problema, sino de la solución.

Patricia Vega
representante